



S-CO-SM-UAPCM-2026-14729

Manizales, miércoles 29 de abril de 2026

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

En atención a la solicitud presentada, según corresponde a la oficina de Agentes de Tránsito, nos permitimos informar que se dispuso el envío de agentes al sector mencionado, con el fin de verificar la situación expuesta.

Una vez en el lugar, se realizó la validación de la problemática evidenciada, relacionada con el estacionamiento indebido de vehículos en zonas no autorizadas, afectando la movilidad y el tránsito peatonal. En consecuencia, se procedió a liberar el espacio en la vía indicada, con el objetivo de restablecer las condiciones adecuadas de circulación.



Durante dichas intervenciones, se procedió a realizar despejes en la zona, efectuando el control correspondiente sobre los vehículos que se encontraban estacionados en el lugar. Asimismo, se impusieron los respectivos comparendos a los infractores, conforme a la normatividad vigente.

La Secretaría continuará realizando seguimiento en el sector, con el fin de mitigar este tipo de comportamientos y mejorar la movilidad en la zona.

Agradecemos su reporte, el cual contribuye al mejoramiento de la seguridad vial.

Cordial saludo,



Subcomandante
Secretaría de Movilidad